

Vicaría de Educación

Diócesis de San Juan de la Maguana

"Sembrar hoy, recoger mañana"

RNC: 430-13456-2

CERTIFICACIÓN

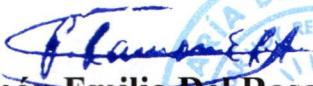
	Secretaría Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: <u>Yomeysi Toledo</u>	
Fecha: <u>10/09/26</u> Hora: <u>3:26</u>	

La **Vicaría de Educación** de la Diócesis de San Juan de la Maguana CERTIFICA que el Magistrado Doctor **MANUEL ANTONIO RAMÍREZ SUZAÑA**, Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, Portador de la cédula de Identidad y Electoral N° [REDACTED], domiciliado [REDACTED] ha sido un valioso colaborador de nuestros centros educativos, participando en diversas charlas y jornadas formativas dirigidas a estudiantes, aportando sus conocimientos jurídicos y promoviendo valores, derechos y deberes ciudadanos.

Durante estas colaboraciones ha demostrado responsabilidad, profesionalismo, disposición de servicio, integridad y compromiso con la formación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Por su trayectoria, experiencia, preparación jurídica y cualidades humanas, la **Vicaría de Educación** considera que el **Magistrado Doctor MANUEL ANTONIO RAMÍREZ SUZAÑA** reúne las condiciones profesionales y éticas para desempeñar con dignidad, independencia e imparcialidad las altas funciones de **Juez de la Suprema Corte de Justicia**, por lo que expresamos nuestro respaldo y recomendación a su postulación.

En San Juan de la Maguana, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


Rvdo. P. Ramón Emilio Del Rosario Adames.
Vicario de Educación

